



Telecable obtiene el certificado AENOR por sus protocolos de prevención frente al COVID-19

- *El sello acredita que las distintas medidas de seguridad adoptadas por la compañía desde el inicio de la crisis sanitaria se adaptan a las exigencias y recomendaciones establecidas en cada momento por las instituciones sanitarias.*
- *AENOR avala así la efectividad de las medidas frente al COVID-19 llevadas a cabo por Telecable en sus oficinas en Gijón (Asturias) con el objetivo de crear entornos laborales seguros a sus empleados y colaboradores.*

Gijón, 21 de diciembre de 2020.- AENOR ha reconocido a Telecable por sus protocolos de prevención frente a la COVID-19 desplegados en su sede. Este aval externo acredita que las distintas medidas de seguridad adoptadas por la compañía desde el inicio de la crisis sanitaria no sólo se adaptan a las recomendaciones, sino también a las exigencias establecidas de forma periódica por las instituciones en materia de prevención e higiene.

AENOR certifica así la efectividad de las medidas frente a la COVID-19 llevadas a cabo por Telecable en favor de la seguridad y la salud para sus empleadas y empleados en sus oficinas centrales de Gijón. AENOR ha evaluado para tal fin un amplio abanico de aspectos, entre los que se encuentran la gestión de riesgos y de la salud en el trabajo; la formación, información y comunicación desarrolladas; las medidas tanto organizativas como de protección puestas en marcha (distancia mínima, control de aforo, uso individual de equipamiento y material, etc.) y las buenas prácticas en limpieza e higiene, entre otros.

“En Telecable siempre hemos dado prioridad a la seguridad y salud de los integrantes de la compañía, y en estos últimos meses nos hemos centrado en ello más que nunca, como así lo reconoce la obtención del certificado de AENOR. Nos parece imprescindible en estos momentos seguir generando confianza, ofreciendo espacios y entornos laborales seguros y, al mismo tiempo, seguir mostrando una voluntad de mejora continua”, ha asegurado María Adaro, Responsable de comunicación y marca de Telecable.

Por su parte, Juan Lucas García, director de AENOR en Asturias, ha afirmado que “La certificación de AENOR, basada en la realización de auditorías trimestrales, permite comprobar la correcta implantación de todas las medidas identificadas por la organización y la incorporación de nuevas y buenas prácticas derivadas del avance científico y de las disposiciones legales de aplicación. Las auditorías ayudan a identificar puntos de mejora y contribuyen al objetivo de minimizar



riesgos y preservar la salud de todas las personas que conforman y se relacionan con la empresa. En el caso de Telecable, además, contribuyen a reforzar sus planes de contingencia y la gestión de la continuidad de su actividad, que es básica y esencial para la sociedad, en las mejores condiciones posibles”.

Actualización constante de los protocolos de seguridad

Desde los primeros días de la pandemia y durante todo el tiempo que ha durado el confinamiento, así como durante las posteriores etapas en las que las autoridades sanitarias han ido estableciendo medidas y recomendaciones públicas para acometer la recuperación y la vuelta a la normalidad, un Comité de seguimiento, seguridad y salud, conformado por todos los ámbitos de representación en Telecable, ha ido actualizando los protocolos de seguridad e informando a todas las personas de la compañía.

Con la premisa de salvaguardar la salud y la seguridad de todas las personas, Telecable ha establecido un protocolo, cuando la actividad presencial ha sido necesaria, que va desde el establecimiento de acceso a los edificios solo por determinadas puertas y la entrada escalonada ligada a la flexibilidad horaria, pasando por la definición e implantación de medidas para evitar la propagación de aerosoles, hasta las indicaciones de uso obligatorio de mascarilla, guardar la distancia de seguridad, obligatoriedad de lavarse las manos y el uso de gel desinfectante.

También se han dado a conocer otras medidas, como las referidas a la seguridad para la recepción y atención a visitas externas, el fomento de las reuniones telemáticas con el fin de evitar la concentración de personas en espacios cerrados, y la limitación a lo estrictamente esencial de viajes y desplazamientos.

Telecable se ha posicionado como referente en medidas laborales en época del COVID. Por ello, desde el comienzo de la crisis sanitaria estableció todas las medidas necesarias con el fin de minimizar los riesgos para sus personas bajo la premisa de preservar su salud mitigando el riesgo de exposición al virus y al mismo tiempo de asegurar la adecuada continuidad de los servicios de telecomunicaciones.

Para ello, adoptó diferentes medidas de contingencia con el objetivo de atender a posibles afecciones que el COVID-19 pudiera generar en las comunicaciones entre personas, instituciones y empresas. Entre ellas, el teletrabajo para sus personas y al mismo tiempo el aseguramiento de la continuidad de las telecomunicaciones para hogares y empresas.

El Sistema de Gestión del Grupo Euskaltel, del que Telecable forma parte, es auditado anualmente por AENOR. Sus certificados están disponibles para su consulta en el siguiente link:

<https://telecable.es/particulares/ayuda/sistema-de-gestion>



Sobre AENOR

AENOR es la entidad líder en certificación en España que identifica y ayuda a corregir las brechas de competitividad de las empresas, sectores y del tejido económico contribuyendo a la transformación de la sociedad creando confianza en las organizaciones y las personas.

Como entidad global desarrolla operaciones en 90 países en actividades de certificación, verificación, validación, inspección, análisis, formación y servicios de información. Actualmente, más de 75.000 centros de trabajo tienen alguno de los certificados de AENOR en campos como la Gestión de la Calidad, Sostenibilidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Digitalización, Bienestar Animal, Verificación de Información no Financiera o Compliance.

Sobre Telecable

El operador asturiano Telecable, que junto con Euskaltel y R forma parte del Grupo Euskaltel, ofrece servicios avanzados de internet de alta velocidad (hasta 500 megas), televisión digital y telefonía fija y móvil, y desde hace años es la opción preferida en los hogares y empresas asturianos allí donde tiene desplegada su red de fibra óptica. La compañía asturiana sigue ampliando sus servicios, basados en la ventaja tecnológica de la fibra óptica, con la que tiene recorridos más de 100.000 kilómetros del territorio asturiano. Telecable suma 140.000 clientes residenciales y empresariales.

Para más información:

Telecable

María Adaro

Responsable de Comunicación y Marca

comunicación@telecable.com

AENOR

Eduardo Cicuéndez Polo

Responsable de Marca y Relaciones con medios

Tel.: 681 35 53 04

ecicuzendz@aenor.com

Síguenos en:

